

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
IBAGUÈ (TOLIMA) ADMINISTRATIVO ORAL 002
TRASLADO REPOSICIÓN - ART. 108 (1 días) - 349 (2 días) C.P.C.

fecha:16/10/2013

entre:

16/10/2013

y

16/10/2013

Numero Expediente	Clase de Proceso	sub clase de proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Denunciado	fecha de entrada	fecha de salida	Anotaciòn
73001333300220120014800	ACCION REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	PAULA ANDREA - ROA ROMERO	NACION - SUPERINTENDENCIA FINANCIERA - BANCO POPULAR IBAGUE	16/10/2013		se fija en lista el presente proceso por el término de un (1) día art. 108 C.P.C, para que a partir del día hábil siguiente quede en traslado por dos (2) días Art. 349 C.P.C. del RECURSO DE REPOSICION presentado por la parte demandada del auto de fecha 30 de enero de 2013.